



EDICTO

EL Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la 1° Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con domicilio en calle San Martín N° 641 -2do. Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. GISELLE VERONICA DROVANDI-SUBROGANTE, Secretaria a cargo de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de RIQUELME ANDRES, DNI N° 7.501.131 Y ROMERO EPIFANIA, DNI N° 2.636.295, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados "RIQUELME ANDRES Y ROMERO EPIFANIA S/SUCESORIO" EXPTE. N° 271/04.-

14 JUN 2022

11:30

Publiquese Edicto por el término de (3) días.-

Formosa, 14 de Julio de 2022

SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria